

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****CORTES GENERALES**

- 3025** *Resolución de 4 de febrero de 2026, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se señala fecha, hora y lugar para la celebración del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación de aspirantes en los procesos de selección convocados durante los años 2026 y 2027, en el ámbito de las Cortes Generales.*

Tras haber sido aprobada la Oferta de Empleo Público de las Cortes Generales para el año 2026 por la Mesa del Congreso de los Diputados y la Mesa del Senado en sus respectivas reuniones de 15 de enero y 3 de febrero, he resuelto que se celebre el sorteo público para determinar el orden de actuación de las personas aspirantes en los procesos de selección que se convoquen durante los años 2026 y 2027, en el ámbito de las Cortes Generales, el día 12 de febrero de 2026 a las 10:00 horas, en la Sala Istúriz, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2026.—El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Fernando Galindo Elola-Olaso.